

Palmira, julio 12 de 2022

Señor
JORGE MARIO VALDES MARIN
Contador público

Cordial Saludo,

El Centro de Diagnostico Automotor de Palmira Limitada, para asegurar de manera oportuna el cumplimiento de las funciones y las necesidades descritas, y teniendo en cuenta que en la planta de personal no existe el personal suficiente para cumplir con las funciones y ejecutarlas actividades señaladas requiere contratar un profesional como apoyo, con formación académica y experiencia en temas tributarios , financieros y de presupuesto público afines al objeto contractual con una experiencia mínima de tres (3) años.

El objeto de la presente invitación es *“Prestar servicios profesionales como asesor en los procesos de finanzas y de presupuesto público, y de los demás procesos estructurales que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo en las políticas públicas del orden financiero”* y, por lo tanto, se hace entrega del Estudio de Oportunidad y Conveniencia que contienen los siguientes datos:

- 1. Valor y Forma de Pago:** El valor del contrato es la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$18.500.000) M/CTE**, el cual se pagará en tres cuotas mensuales, cada una de ellas por valor de TRE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.499.654) incluidas todas las retenciones a las que haya lugar, previo cumplimiento a las obligaciones contractuales dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura respectiva, previa expedición de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y cumplimiento de las obligaciones.

Para efectos del pago, el contratista deberá presentar la factura o cuenta de cobro y sus correspondientes soportes para ello, lo cual es la presentación de la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato; la certificación de pago al sistema de seguridad social integral y parafiscales si le corresponde, este pago se puede certificar con: la planilla de pago o certificación expedida por el Revisor Fiscal o el contador público según corresponda.

El CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA Ltda., ha estimado el valor de los servicios de acuerdo a las necesidades técnicas definidas, garantizando así que la apropiación presupuestal para este proyecto sea acorde con las necesidades del mismo.

7. Encontrarse al día respecto del pago de aportes de salud y seguridad social de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
8. Responder ante **EL CONTRATANTE** por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, estudiantes o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión.
9. Garantizar la mejor calidad con respecto a la ejecución de las actividades y entregables señalados en las obligaciones específicas del contratista. En tal sentido, deberá subsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por **EL CONTRATANTE** y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, **EL CONTRATANTE** se reserva el derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual **EL CONTRATISTA** asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados por el tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al **CONTRATANTE** para deducir tales sumas de dinero de los honorarios que pueda adeudarle.
10. Entregar una vez finalice el contrato al supervisor del mismo, los archivos físicos y magnéticos y documentos que tenga a su cargo en virtud del objeto del presente contrato.
11. Registrar y /o actualizar la información correspondiente a la hoja de vida en el aplicativo de orden nacional SIGEP.
12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
13. Cumplir todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.
14. Dar observancia a las normas vigentes aplicables al desarrollo del objeto del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Limitada.
15. Cumplir con la legislación vigente y las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal, privado o sensible a los que tenga acceso.
16. Acreditar al momento de la suscripción del contrato y durante la ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y al Sistema General de Riesgos Laborales.
17. Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, el CONTRATISTA dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen.
18. Mantener vigente la garantía durante la ejecución del contrato.

7. Requisitos mínimos de la persona requerida:

Presentar la siguiente documentación:

- Ofrecer el servicio con personal idóneo y debidamente calificado y especializado para el manejo y ejecución del contrato.
- Tener experiencia en la prestación de los servicios descritos en el objeto contractual, con

- entidades privadas o públicas
- No estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.
 - Carta de presentación de la propuesta.
 - Carta de compromiso ético.
 - Formato único de hoja de vida de la función pública.
 - Declaración de bienes y rentas y actividad económica privada, debidamente diligenciado.
 - Fotocopia de la tarjeta profesional como contador público al 100% de las personas que ejercerán las funciones profesionales.
 - Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (persona natural o representante legal ampliada al 100%).
 - Fotocopia de títulos o diplomas de contador público (persona natural al 100%).
 - Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios vigente emitido por la Junta Central de Contadores
 - Certificado de antecedentes fiscales Contraloría General de la República.
 - Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional.
 - Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) Policía Nacional.
 - Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018.) (<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>)
 - Examen médico pre ocupacional. (Vigencia máxima de tres años) (Si aplica)
 - Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del Registro Único Tributario-RUT.
 - Certificación de afiliación al sistema Integral de Seguridad Social y aportes para fiscales, si hay lugar a ello.

Atentamente,


VICTORIA EUGENIA GOMEZ RAYO
Gerente

Proyecto: Gina Lineth Guzman Franco. Cargo Dir. Servicios Administrativos
Reviso y Aprobo: Victoria Eugenia Gomez Rayo- Cargo Gerente